

GRUPO MUNICIPAL VOX

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

AL PLENO DE JUNTA MUNICIPAL DEL BARRIO DEL CARMEN

D. Jose Soler Bernal, VOCAL de la Junta Municipal del Carmen, al amparo de lo dispuesto en la ley 13/1982 de Integración Social de los minusválidos que establece en su artículo 60, vehículos automóviles pertenecientes a las personas con problemas graves de movilidad, presenta para su debate y posterior aprobación, si procede, la siguiente

M O C I O N

SOLICITUD PARA LA AMPLIACION DE LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO PARA MINUSVALIDOS

En el Barrio del Carmen no teníamos anteriormente demasiadas plazas de aparcamiento para personas con discapacidad, pero a partir de la reforma hecha con motivos del plan de movilidad aun hemos perdidos algunas más (creo que nueve o diez) y también creo que se han creado tres o cuatro nuevas. Por lo cual hemos perdido seis o siete.

Adjunto relación de las plazas de minusválidos que tenemos en el Barrio, separadas por zonas. Como podrán observar salvo en la zona próxima a Calle Cartagena, que está más o menos bien, en el resto haría falta habilitar varias plazas más. Ya que a esa reducción de plazas para minusválidos hay que sumar la del resto de plazas de aparcamiento que han quitado, lo cual limita también a personas minusválidas encontrar otros aparcamientos como zona azul, residentes e incluso zona libre.

También hacer constar que las plazas de carga y descarga, en muchísimas ocasiones están ocupadas por turismos que no deberían estar ahí aparcados, con total impunidad. Deberíamos hacerles saber a la policía que por favor hagan respetar estas plazas.

Por lo expuesto el Grupo VOX propone al pleno de la Junta Municipal para su debate y posterior aprobación, el siguiente:

ACUERDO

Instar a esta Junta Municipal a realizar todos los tramites necesarios para llevar a cabo esta petición.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy initial 'G' followed by a smaller, less distinct signature.

PLAZAS DE MINUSVALIDOS

- C. Proclamacion, solo hay 1 (Junto Confiteria Roses)
- Alamaeda de Colon han quitado la que habia
- Plaza de Camacho,, han quitado una que habia
- C. Princesa, han hecho aprox. 17 aparcamientos nuevos y no han puesto ni un minusvalido.
- C, Ricardo Gil, una al principio de la calle.
- Avda. Rio Segura, 2 al final de la calle mas una a mitad.
- Avda. Ambrosio de Salazar (ninguna)

- C. Actor Jose Crespo (2 frente a Fisiomar) que siempre las tienen ellos mismos ocupadas.
- C. Cuartel de Artilleria (ninguno)
- C. Maria Guerrero (una junto a Calle Cartagena)
- C. Llanos (ninguna)

- Avda. Jose Antonio Perea (ninguna, habia 2 y las han quitado)
- C. Alarilla (ninguna)
- C. Diego Hernandez (ninguna)
- C. Galdo (ninguna)
- C. San Marcos (dos junto bar Dani)
- C. Santa Ursula (una)
- C. Mateos (una, en la puerta de Auxilia Murcia)
- C. Alvarez Quintero(dos)

- Callejon del Conde (dos al principio)
- C. Pintor Pedro Flores (han quitado tres que habia)
- C. Escritor Fernandez Delgado (1 al principio)
- C. Obispo Pedro Gallego (ninguna)
- C. General Martin de la Carrera (uno)
- C. Buenos Aires (ninguna)
- C. Regidor Alfonso Fajardo (ninguna)

- C. Galicia (una)
- C. Arcipreste Mariano Aroca (ninguna)
- C. Clementes (ninguna)
- C. Alcalde J. Lopez Somalo (ninguna)
- Plaza Pintor Mariano Ballesta (ninguno)
- C, Ruiz Hidalgo (ninguno)
- C. Marques de Corvera (han quitado 3 que habia)
- C. Goya (dos)
- Alameda de Capuchinos (2 en la puerta de la plaza)
- C. Nicaragua (ninguna)
- C. San Fernando (ninguna)

Estas son aproximadamente, salvo error u omision, las plazas que tenemos en el barrio, llama la atencion, que habiendo hecho en la calle princesa de 17 a 18 nuevos aparcamientos, no hayan dejado ninguna para minusvalidos, al igual que entre las calles Ruiz Hidalgo, y la de Alcalde J. Lopez Somalo, que hay una gran cantidad de aparcamientos, no haya ningun minusvalido, y mas teniendo en cuenta que se han quitado 3 en Marques de Corvera.